

	FUNDACIÓN CRISTIANA LA ABUELA "TRATO CON AMOR"	Código: FTA-001
	Acta Asamblea General	Versión: 001
		Fecha: 30 marzo 2022

FUNDACIÓN CRISTIANA LA ABUELA "TRATO CON AMOR"

Reunión de Asamblea Ordinaria de fundadoras Acta
N°007

En el municipio de Medellín, siendo las 3:10 pm del día 1 de junio, del año 2023, se reunió la asamblea general de fundadoras para adelantar la reunión de carácter extraordinario, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley el día 13 de mayo del año 2023. Para tal efecto, se reunieron el total de las asociadas fundadoras:

NOMBRE	CEDULA	TIPO DE FUNDADOR	DOMICILIO
Francely de los Tres Dulces Nombres Rojas	26.466.108	Asociada fundadora	Cra 53 No 64 36
Leidy Tatiana Caicedo Quinto	1.017.222.530	Asociada Fundadora	Cl 20 E 41 34 IN 201
Marisol Mosquera Garcés	43.274.901	Asociada Fundadora	Cra 53 No 64 36

Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de presidente, y secretario de la reunión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Autorización al representante legal para solicitud de calificación ESAL ante la DIAN
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A la reunión asistieron el 100% de las asociadas fundadoras, adherentes, y honorarias que están en ejercicio de sus derechos.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión a Leidy Caicedo y como secretaria de la reunión a Marisol Mosquera, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Fue leída el acta de la reunión anterior, sin comentarios.

	FUNDACIÓN CRISTIANA LA ABUELA "TRATO CON AMOR"	Código: FTA-001
	Acta Asamblea General	Versión: 001
		Fecha: 30 marzo 2022

4. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITUD DE CALIFICACIÓN ESAL ANTE LA DIAN

Dado que la DIAN negó la clasificación de la fundación como ESAL en la resolución No **2022011272639409287**, por un párrafo que faltó adicionar en el contenido de los estatutos, fue necesario efectuar dicha reforma la cual quedó registrada en Cámara de comercio con numero 2256 el 26 de mayo del presente año.

De esta forma se autoriza a la representante legal Leidy Tatiana Caicedo Quinto, para que nuevamente proceda a la solicitud de calificación en la plataforma dispuesta por la DIAN para dicho proceso. Habiendo reunido los documentos de la lista de requisitos que la DIAN indica para éste.

La autorización fue aprobada por la totalidad de las fundadoras, con cero (0) votos en contra y 3 a favor.

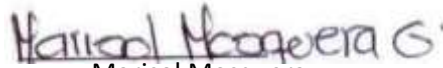
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

Se dio un receso de 10 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los accionistas, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Se clausura la reunión el mismo día siendo las 4:00 pm.



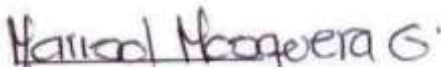
Leidy Tatiana Caicedo Quinto
Presidenta
CC N° 1.017.222.530



Marisol Mosquera
Secretaria
CC N°: 43.274.901

Esta acta es fiel copia de la original que reposa en el Libro oficial de actas de la Fundación.

Para constancia de lo anterior firma:



Marisol Mosquera
Secretaria
CC N°: 43.274.901